

ICA ME

onal.

del siniestro, prestar á los naufragos gratuita y generosamente sus servicios y sufragar todos los gastos que se originen.

La suscripción llevada á cabo en Alicante y los pueblos de la provincia, para combatir la guerra civil asciende á la cantidad de 60.776 87 rs.

La mayoría de los dispersos de las tropas sorprendidas en Castellfollit, penetraron en Francia por Prat de Mollot.

La junta del comercio y de la industria de Valladolid ha acordado comprar 80 camas de hierro con su correspondiente dotación de colchones, almohadas, sábanas, etc., y 100 camisas y otros tantos calzoncillos para los heridos del Norte que lleguen á aquella capital.

El viernes por la noche parece que se hicieron en Málaga algunas prisiones.

La suscripción de Alicante á beneficio de los heridos á consecuencia de la guerra ascendía anteayer á 2.220 reales.

Lo recaudado en el gobierno de Málaga hasta ayer para socorro de los heridos en la guerra civil, suma 42.608 reales.

El tren-correo del viernes llegó con retraso á Murcia por haber quedado detenido en Albacete de orden del gobernador con motivo de la presentación en Almansa de la facción Santés.

En Murcia se tomaron las necesarias precauciones para el caso en que los carlistas se corriesen hácia aquel término. Al gobernador se presentaron y ofrecieron personas de todos los partidos liberales. El ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria con asistencia del gobernador. Despues volvió todo á su habitual tranquilidad cuando se supo que Santés se había dirigido hácia la provincia de Valencia.

Las suscripciones abiertas en Córdoba para atender á los gastos de la guerra ascendían el viernes III 990 reales.

Han llegado á Figueras algunas fuerzas de carabineros de la columna N.º viias.

Ya se ha recibido en Madrid el parte detallado de la acción sostenida en la provincia de Siria, en que fué conada la parte á Agre.

LIBERAL INDEPENDIENTE Y

GACETILLAS.

Donativos.—Ayer hemos entregado en la Administración militar los siguientes efectos reunidos en esta Redacción, con destino á los heridos del Ejército del Norte:

Cinco paquetes de trapos.—Cuatro paquetes de hilas.—Unos calzoncillos blancos.—Unos id. de bayeta.—Y seis botellas de vino, todo lo cual, se encargará de remitirlo á su destino dicha Administración militar, con los demás efectos que se reunan de esta provincia.

E. P. D.—El miércoles á las dos y media de la tarde, falleció nuestro querido amigo el Sr. D. José Martínez Amagro, quien supo captarse, entre sus numerosos amigos de todas las clases de la sociedad, tan generales como justas simpatías por consecuencia de su franco y leal carácter.

Ligado por los vínculos de la sangre y por la identidad de su pensamiento y aspiraciones por el bien de su país, cooperó con su malogrado hermano el Excelentísimo Sr. D. Juan Felipe Martínez, á la obra de adelantamiento y mejora de nuestra localidad y aun de la provincia en las diferentes épocas que desempeñó cargos públicos en el consejo y en el Municipio.

Ofrecemos este testimonio de reconocimiento al finado (Q. S. G. H.) y acompañamos en su justo sentimiento á su afligida familia.

R. I. P.—La viuda, hermanos políticos y parientes del Comandante D. Benito Rioja, (Q. E. P. D.) tan las gracias por su atención á los numerosos amigos que han asistido á la misa de *requiem* celebrada en memoria del finado.

Sea enhorabuena.—Segun leemos en el periódico de Lisboa, el *Jornal do Comercio*, ha sido agraciado con el hábito de Cristo, el vice-consul de la misma nación en esta ciudad D. José de Argos Cañizares.

Las clases pasivas de esta incia se les adelantan ocho meses de aberes, y segun nuestras noticias, en de pago obra en la Administración, sin que haya á pesar de aranzas de cobrar.

Administrador de Hacienda, gno e á V. justo y equitativo que tanto huérfano y tanto militar, que solo cuentan con su modesta para vivir, perciban siquiera aga de las ocho que por allá tie-

Correos.—Anteayer tarde recibimos una carta de nuestro corresponsal en Madrid, con fecha 10 del corriente.

Nos parece que es una buena prueba a demostrar lo bien servido que se a en España el ramo de correos.

¿Cuánta calva!—El *Standard* cala que el valsr del caballo postizo que gasta en Inglaterra anualmente, ascende aproximadamente á 300 000 libras terlinas; es decir, 30 millones de reas próximamente.

Leemos en la «Minería»

«Habiéndose concedido el plazo de tres meses á contar desde el 26 de Febrero, para que todas las sociedades r-integren importe de los sellos que hayan debido emplear en las obligaciones, acciones, libros, actas y demás documentos públicos, con exención de la penalidad que hayan podido incurrir y pagando 6 por 100 anual de su valor en concepto de demora, muchas sociedades mineras abrigan la duda, que no se les resuelto en las oficinas de Hacienda, si estarán ó no obligadas segun el artículo 20 del Decreto de 2 de Octubre de 3. á estampar un sello de guerra de cent mos en cada una de las hojas de tres libros de contabilidad de los comerciantes, segun lo define el art. 1.º del Código de Comercio, y de las Com-

mercantiles y en los de actas de conforma dispone el art. 12 de sociedades mineras de 6 de Julio de 1859, los libros que deben llevar las sociedades no son los que marca el Código de Comercio y como además las tales mineras no están sujetas á Código, y el citado art. 12 exige do sellos los libros de contabilidad, es necesario que se aclare lo que deben ser las sociedades de minas sin incurrir en penalidad y que el Ministerio de Hacienda especifique lo que corresponde ejecutar á las sociedades colectivas, á las comanditarias, anónimas, especiales mineras y á las que rigen por el Decreto-ley de 11 de Octubre de 1869, con lo cual sabrán los mineros á qué atenerse y se evitarán muchos perjuicios.

Novela.—Acaba de publicarse, con un éxito extraordinario, una preciosa novela de Emilio Castelar que lleva por título *Historia de un corazón*. Es una obra interesantísima cuya factura no se puede dejar sin haber concluido su última página.

Imperio otomano.—Segun una correspondencia de París las ilusiones que en 1836 se abrigan en Inglaterra, Francia y Austria de que el imperio otomano pueda tener una vida propia y regenerarse, se han desvanecido como un sueño, y aún muchos hombres de Estado, ingleses, están persuadidos de que la Turquía de Europa sólo podrá levantarse de su prostracion cuando el elemento cristiano haya llegado al poder. La población del imperio otomano en Europa se compone de 9.791.582 habitantes, ó sea 27 habitantes por kilómetro cuadrado. Pero esta población desciende mucho en la parte de Asia, donde solo es de 7 kilómetro, componiendo un total de 13.171.000 habitantes asiáticos.

Todo el imperio no cuenta hoy mas de 1.500 kilómetros de caminos de hierro; y los déficits de sus presupuestos son cada vez mayores.

Ferro-carril del Asia central.

—El colosal proyecto del ferro-carril del Centro de Asia empieza á salir del terreno ideal, para pasar al de los hechos, merced al poderoso apoyo que le presta el Czar de Rusia. Como el principal obstáculo para esta empresa es que elejida é imposibilitaba el camino de hierro de la Siberia, que interesa á todos los grandes centros comerciales del Norte de Rusia, se trabaja hoy con fruto en establecer hasta donde es posible una inteligencia entre las dos empresas, asociándose tambien á ideas de ferro-carriles en la China. Aunque en Inglaterra, nacion por excelencia práctica, se crea difícil que este ferro-carril pueda dar productos suficientes, halaga mucho la idea de que en vez de los treinta y nueve dias de navegacion y los 9,000 reales que cuesta hoy un viaje entre sus costas y la India, este se haga, una vez construido el gran Central de Asia, en ocho dias y por sólo 1,000 reales.

Unguento y Píldoras Holloway. Dispepsia, Desórdenes de la Digestion. Personas hay que están especialmente propensas á las afecciones del estómago é higado; mientras que se ven acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar ellas una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el higado y el estómago, el corazón y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinación de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los citados órganos y no tardan en restituirles la sanidad normal. Las impurezas son expelidas del sistema, los órganos de la respiracion son librados de toda obstruccion, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la accion del corazón se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal, tornándose entrar en la digestion en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

Minas.—Dia 19 de Enero.

Registro núm 6813. La Francosa, por D. José Lopez Rodriguez, 12 pertenencias,

parage Barranco de la Puercas, termino de Viator.

Id. núm. 6814. La Tierra, por D. Félix Ramirez Boza, 49 pertenencias, parage Barranco de la Viña, termino de Antas.

Id. num. 6815. El D'sprecio, por D. Antonio Garzolini, 24 pertenencias, parage Cerro del Toston, termino de Nijar.

Id. num. 6816. El Olvido, por D. Nicolás Fernandez Rivas, 4 pertenencias, parage Falda del Cerro del Capitan, termino de Almocita.

Día 20.

Id. num. 6817. La Esperanza, por D. Francisco Padilla Contrera, 10 pertenencias, Parage Cerro de les Miaila s, termino de Barja.

Id. num. 6818. Lorito Real, por D. Manuel Baña Gimenez, parage Faldela Loma de la Fuente, termino de Almería.

Día 21.

Id. num. 6819. Los Amigos, por D. Diego Payan Ibañez, 12 pertenencias, parage Las cuatro Varedas, termino del Nacimiento.

Id. num. 6820. El Santo Cristo de la Luz, por D. Alejo Castillo Bonilla, 12 pertenencias, parage Loma del Aguila, término de Dalías.

Id. núm. 6822. San Miguel Segundo, por D. Julio Hermoso de la Cruz, 6 pertenencias, parage Herrerías, término de Cuevas.

Id. num. 6823. Observacion, por D. Francisco Lacasa Fuentes, 20 pertenencias, parage Barranco del Rey, término de Pechina.

Santo del día.

Viernes 27.—*Los Dolores de Ntra. Señora.*

Sale el sol á las 5⁵⁴ de la mañana. Pónese á las 6¹⁸ tarde. Sale la luna á las 1¹ t. Pólese á las 3³⁵ m.

Efemérides.

1783. Pio VI erige en catedral la Iglesia de Tudela, haciéndola su fragañea de Burgos.

Alcaldía = Arbitrios Municipales.

Recaudado en el dia 24.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	321	77
Id. del Puerto.	634	76
Id. de la Vega.	94	29
Total.	1.110	73

Almoria 26 de Marzo de 1874. Barroeta.

Registro civil.

Inscripciones del dia 18 de Marzo.

Casados.	2
Nacidos.—Varones.	2
Id.—Hembras.	3
Fallecidos.—Hombres.	4
Id.—Mugeres.	3
Id.—Párvulos	3

PRECIOS DEL MERCADO.

Carne de Vaca á 26 cuartos libra.—Id. de macho y carnero á 20 id.—Jamón á 26 id.—Arroz moreno á 7 id.—Idem blanco á 10 id.—Garbanzos á 4 u.—Id. Garbanzas á 6 idem.—Habichuelas de la tierra á 6 id.—Del Pinet á 8 id.—Lentejas blancas á 6 id.—Negras á 4 id.—Aceite á 16 id.—Harina de trigo á 8 id.—Id. de maiz á 4 id.—Azúcar blanca á 18 id.—Id. terciada á 16 id.—Id. morena á 14 id.—Manteca á 68 id.—Jabon de 12 á 14 id.—Bacalao á 16 id.

PRECIOS DE MERCADO.

Harina de primera de 18 á 20 reales. arroba.—Idem del pais de 16 á 16 1/2.—Arroz de 20 á 22 rs. arroba.—Azúcar de 44 á 58.—Bacalao de 40 á 42.—Habichuelas de 16 á 20.—Jabon de 32 á 38.—Aguardiente de 40 á 42.—Petróleo á 81 caja.

PRECIO DE GRANOS.

Trigo de 48 á 51 reales fanega. Cebada de 27 á 28.—Maiz á 26 á 27.—

PRECIOS DE PLOMO.

De primera, á 90 rs. quintal.—Id. de segunda, á 86 id.—Albayalde de primera, á 160 id.—Id. de segunda, á 120 idem.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.